

0900 151234

Guayaquil, Mayo 18 de 1.983

SER
ABEL CRUZ MITE
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpleme manifestarle que, la Primera Junta General de Accionistas de la Compañía "AGRICOLA LA LLANURA S.A. LALLANU" en sesión celebrada el día de hoy, procedió a designar a usted PRESIDENTE de la misma, por el lapso de DOS AÑOS, con los deberes y atribuciones señalados en el Estatuto Social de la Compañía.

Como PRESIDENTE de la Compañía corresponde a usted solicitar al Gerente General de la misma. En tal evento tendrá usted todas las atribuciones y deberes que el Estatuto Social establece para el funcionario al que subroga y, de manera especial, ejercerá la administración activa de los negocios sociales y la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de manera individual.

El Estatuto Social consta de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, señor Doctor Jorge Maldonado Hennerle, el día 22 de Marzo de 1.983, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el día 12 de Mayo del mismo año.

Felicitándolo a usted por tan merecida designación, me suscribo,

Muy atentamente,


Jaime Priones Espinoza
Secretario Ad-Hoc

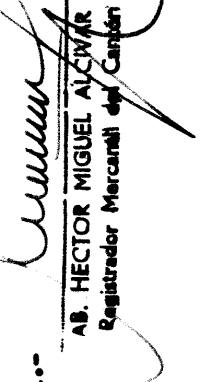
ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA "AGRICOLA LA LLANURA S.A. LALLANU"


Abel Cruz Mite

Guayaquil, Mayo 18 de 1.983

CER-

TIFICIO: Que con fecha de hoy se inscribió este nombramiento a Foja 16v.25,
número 3.853 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 7.218 del Re-
pertorio.- Guayaquil, primero de Junio de mil novecientos ochenta y tres.-
El Registrador Mercantil.-


AS. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

